



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguaná – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

Señor.
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Chiriguaná- Cesar
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE ODALINDA ORTA LOPEZ CONTRA EL SEÑOR JESUS FRANCISCO BALLESTEROS HERNANDEZ.

RADICACION: 2021- 00239-00

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta localidad, calle 6 No. 6-26 Centro, portador de la cédula de ciudadanía número 5.013.268 de Chiriguaná – Cesar, abogado titulado y en ejercicio, con la tarjeta profesional No. 49113 del C.S.J, Celular 3128814706, Correo Electrónico: victorperezrodriguez39@gmail.com En mi condición de apoderado judicial de la demandante, con este libelo atentamente impetro a disposición de usted la liquidación del crédito adeudado por el demandante, a efecto a que proceda a darle el traslado de rigor e imparta consecuentemente su respectiva aprobación al tenor de los siguientes presupuesto:

CAPITAL

MANDAMIENTO EJECUTIVO:..... \$ 400.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la súper bancaria en armonía con el artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 20.68% en efectivo anual o el 1.72% mensual. Desde el día 07 de Julio del 2014 hasta el día 07 Enero del 2019.

Son: 78 meses con 15 días de interés corriente:.....\$ 540.080

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2.58% mensual. Liquidado desde el día 08 Enero del 2019 hasta 08 de Noviembre del 2021.

Son: 33 meses con 15 días de interés moratorio.....\$345.720

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:.....\$1.285.800

SON: UN MILLON DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.285.800)

De la señora Juez, atentamente.

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. N° 5.013.268 de Chiriguaná.
T.P. 49113 del C.S.J.